

**17241** RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de 20 de junio de 2000, se aprueban las bases y la convocatoria para proveer en propiedad varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ponferrada, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2000.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 157, 162 y 184, de 10 y 15 de julio y 11 de agosto de 2000, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 137, de 14 de julio, y número 162, de 22 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Ponferrada, para proveer varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, y que se especifican en anexo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ponferrada, 24 de agosto de 2000.—El Alcalde, Ismael Álvarez Rodríguez.

### ANEXO

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984. A. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Asesor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984. B/C. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Recaudador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984. C. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Inspector de Rentas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984. C. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: 5. Denominación: Oficiales de Recaudación.

**17242** RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Azután (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 76, de 31 de marzo de 2000, se publican íntegramente las bases de convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Azután (Toledo), para proveer, mediante oposición libre, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E, nivel CD 10.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Azután, 1 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Anastasio San Román Devia.

**17243** RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Bunyola (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 103, de 22 de agosto de 2000, se han publicado las bases íntegras que han

de regir el concurso-oposición para cubrir en propiedad cinco plazas de funcionarios, que a continuación se relacionan:

Número de plazas: Cinco.

Denominación de la plaza: Auxiliar de Policía Local.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Bunyola, 1 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Miquel Mateu Roig.

**17244** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 167, de 29 de agosto de 2000, se han publicado las bases que rigen la convocatoria de concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, a tiempo parcial, vacante en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se ha convocado dicha oposición. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Colindres, 3 de septiembre de 2000.—La Alcaldesa en funciones, María Lastra Ortiz.

**17245** RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Cangas de Morrazo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 167, del día 31 de agosto de 2000, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión de dos plazas de Agentes de la Policía Local por el procedimiento de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cangas, 6 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, José Enrique Sotelo Villar.

**17246** RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 204, de 2 de septiembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de 7 de septiembre de 2000, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público de 2000.

Las características de las plazas son las siguientes:

Número de plazas: Tres.

Grupo: D.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.  
Categoría: Policía Local.  
Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 7 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Antonio Carpio Quintero.

**17247** RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 93, de fecha 4 de agosto de 2000 (y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 107, de fecha 6 de septiembre de 2000), se han publicado la convocatoria y bases para la provisión de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 2000 por los procedimientos que, asimismo, se indican, y que serían las siguientes:

*Funcionarios de carrera*

Dos plazas de Administrativos pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición y por turno de promoción interna.

Siete plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto técnico (Aparejador), perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de oposición.

Once plazas de Policías Locales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de oposición.

*Personal laboral*

Cuatro plazas de Peones/Operarios, por el procedimiento de concurso, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Brígida, 7 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Carmelo Vega Santana.

**17248** RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Yuncler (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 173, de fecha 29 de julio de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Yuncler para proveer, por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Yuncler, 8 de septiembre de 2000.—La Teniente de Alcalde.

**17249** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Adultos-Administrativo.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 109, de fecha 11 de septiembre de 2000 y «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 203, de fecha 2 de septiembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza) para proveer una plaza de Profesor de Adultos-Administrativo del Área de Cultura, contratado laboral fijo, por el procedimiento de concurso.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y «Boletín Oficial de Aragón».

Alagón, 11 de septiembre de 2000.—La Alcaldesa, María Paz Latorre Domínguez.

**17250** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Puebla de la Calzada (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 207, de fecha 5 de septiembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puebla de la Calzada, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde en funciones, José Luis Méndez Calle.